Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

NOTA UOC Nº 586/2018

C.U., San Lorenzo, 10 de diciembre de 2018.

Señores
PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarles el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 40/2018 para el "SERVICIO DE PUBLICACIONES - ID Nº 352393."**

El objeto del llamado ha sido adjudicado a vuestra empresa, según **RESOLUCIÓN D Nº 987/2018** de fecha 26 de Noviembre de 2018.

En razón del resultado, una vez cumplido el plazo de protesta se le notificará para la firma del contrato para el cual deberá presentar los siguientes documentos:

1. **Personas Físicas / Jurídicas**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la firma del contrato);

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la fecha de firma del contrato);

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (vigente a la firma del contrato).

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación (vigente a la firma del contrato).

e) Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato. (vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones)

Todos los documentos deberán estar presentes para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE, de lo contrario tendrán 20 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación para formalizar el contrato, si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo..." Art. 36 Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas"

Quedamos al pendiente de vuestra consulta.

Atentamente

P/A

Julio César Caballero R.
FIUNA

Lic. Roberto María Acosta
Jefe de la UOC

Teléfonos y Fax: 577016 - Casilla de Correo 765
Email: racosta@ing.una.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

NOTA UOC Nº 586/2018: ADJUDICACION DE "SERVICIO DE PUBLICACIONES ID Nº 352393.

Paola Meza <pmeza@ing.una.py> 10 de diciembre de 2018, 16:52
Para: apolo11publicidad@gmail.com

Sres.

PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 586/2018 adjunta, el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 40/2018**, para el "SERVICIO DE PUBLICACIONES" - ID Nº 352393. Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN Nº 46/2018 y copia de la RESOLUCIÓN D Nº 987/2018. **FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.**

Atte.:

--
Lic. Paola Meza Florenciañez

4 archivos adjuntos

ACTA DE EVAL. Nº 46_PUBLIC..pdf
2787K

RESOL. Nº 987_PUBLIC..pdf
2312K

CUADRO COMP_PUBLIC..pdf
3422K

NOTA Nº 586_ADJ.pdf
559K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

NOTA UOC Nº 586/2018: ADJUDICACION DE "SERVICIO DE PUBLICACIONES ID Nº 352393.

Simeon Adorno <apolo11publicidad@gmail.com>
Para: pmeza@ing.una.py

11 de diciembre de 2018, 16:20

Recibido, muchas gracias.

Libre de virus. www.avast.com

[El texto citado está oculto]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

NOTA UOC N° 585/2018: "SERVICIO DE PUBLICACIONES ID N° 352393.

Paola Meza <pmeza@ing.una.py> 10 de diciembre de 2018, 16:38
Para: bmserviciospublicitarios@hotmail.com, info@brick.com.py

Sres.

BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS Sra. Blanca Marin

BRICK S.A. Sr. Marcos Acosta.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 585/2018 adjunta, el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 40/2018**, para el "SERVICIO DE PUBLICACIONES" - ID Nº 352393. Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN Nº 46/2018 y copia de la RESOLUCIÓN D Nº 987/2018. **FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.**

Atte.:

--
Lic. Paola Meza Florenciañez

4 archivos adjuntos

RESOL. Nº 987_PUBLIC..pdf
2312K

ACTA DE EVAL. Nº 46_PUBLIC..pdf
2787K

NOTA Nº 585_NO ADJ.pdf
384K

CUADRO COMP_PUBLIC..pdf
3422K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

NOTA UOC Nº 585/2018: "SERVICIO DE PUBLICACIONES ID Nº 352393.

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>
Para: marcos.acosta@texo.com.py

10 de diciembre de 2018, 16:41

[El texto citado está oculto]

4 archivos adjuntos

- **RESOL. Nº 987_PUBLIC..pdf**
  2312K
- **ACTA DE EVAL. Nº 46_PUBLIC..pdf**
  2787K
- **NOTA Nº 585_NO ADJ.pdf**
  384K
- **CUADRO COMP_PUBLIC..pdf**
  3422K

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Nota UOC Nº 585/2018

C.U., San Lorenzo, 10 de Diciembre de 2018.

Señores
BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS
BRICK S.A.

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 40/2018** para el **"SERVICIO DE PUBLICACIONES – ID Nº 352393."**

Fue adjudicada a la empresa: PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L., según **RESOLUCIÓN D Nº 987/2018** de fecha 26 de noviembre de 2018.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación y copia del Acta de Evaluación correspondiente.

Sin otro particular, agradecemos su participación.

Atentamente,

Julio César Caballero R.
FIUNA

Lic. Roberto María Acosta
Jefe de la UOC

Teléfonos y Fax: 577016 - Casilla de Correo 765
Email: racosta@ing.una.py